

XV. AVANCE A JUNIO 2016 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Con el propósito de cumplir con su objetivo de Banca de Desarrollo, NAFIN continuará con una gestión orientada al impacto económico y social de los apoyos, manteniendo su sustentabilidad financiera de largo plazo, facilitando el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyME's), emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuyendo a la formación de mercados financieros permitiendo impulsar la innovación, mejorar la productividad, la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento regional a través de la oferta de productos de los programas de crédito y garantías.

El programa de Otorgamiento de Crédito asciende a 406,729 millones de pesos (mdp) y el de garantías a 295,736 mdp. Por tanto, el otorgamiento total programado para 2016 es de 702,465 mdp, de los cuales el 97.8 por ciento se destinarán al sector privado y el restante 2.2 por ciento al sector público.

El otorgamiento total de crédito a junio de 2016 fue de 133,938 mdp. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo un decremento del 10.1 por ciento debido principalmente a la disminución registrada por la baja en la revolvencia del crédito de corto plazo de segundo piso en Cadenas Productivas. El avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado es del 32.9 por ciento.

El otorgamiento de garantías a junio de 2016 fue de 117,304 mdp. Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 15.3 por ciento debido principalmente a la disminución registrada en el crédito garantizado por los intermediarios financieros en virtud de que las disposiciones de crédito revolvente han disminuido significativamente y en su lugar han aumentado las disposiciones de crédito simples con un mayor plazo. El avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado es del 39.7 por ciento.

El financiamiento neto a junio 2016 fue positivo en 1,749 mdp como resultado de la derrama de crédito por 133,938 mdp y una recuperación de 132,188 mdp. Este financiamiento se compone principalmente por 1,865 mdp de la cartera de crédito con el sector público.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS NAFIN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	406,729	0	145,192	133,938	-10.1%	32.9%
I. Sector Público	8,855	0	500	2,000	289.8%	22.6%
i) Primer Piso	8,855	0	500	2,000	289.8%	22.6%
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	397,874	0	144,692	131,938	-11.1%	33.2%
iii) Primer Piso	23,138	0	10,644	9,078	-16.9%	39.2%
iv) Segundo Piso	374,736	0	134,048	122,860	-10.7%	32.8%
b) Recuperación de Cartera	372,310	0	155,139	132,188	-17.0%	35.5%
III. Sector Público	1,483	0	3,241	135	-96.0%	9.1%
v) Primer Piso	1,483	0	3,241	135	-96.0%	9.1%
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	370,827	0	151,898	132,054	-15.3%	35.6%
vii) Primer Piso	8,289	0	7,025	5,005	-30.6%	60.4%
viii) Segundo Piso	362,538	0	144,873	127,049	-14.5%	35.0%
c) Financiamiento Neto	34,419	0	-9,947	1,749	117.1%	5.1%
V. Sector Público	7,372	0	-2,741	1,865	166.3%	25.3%
ix) Primer Piso	7,372	0	-2,741	1,865	166.3%	25.3%
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	27,047	0	-7,206	-116	98.4%	-0.4%
xi) Primer Piso	14,849	0	3,619	4,073	9.6%	27.4%
xii) Segundo Piso	12,198	0	-10,826	-4,189	62.3%	-34.3%
Otorgamiento de Garantías^{*/}	295,736	0	135,027	117,304	-15.3%	39.7%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	295,736	0	135,027	117,304	-15.3%	39.7%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	113,699	0	50,045	48,576	-5.4%	42.7%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	182,037	0	84,982	68,728	-21.2%	37.8%
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{**/}	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el ejercicio presupuestal de 2016, se le autorizó a la Institución un presupuesto de Gasto Programable por 1,703 mdp.

El gasto programable ejercido al 30 de junio de 2016 ascendió a 648 mdp, representando un avance del 38.1 por ciento sobre el presupuesto autorizado:

- **Servicios Personales.-** El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social (IMSS, INFONAVIT, SAR e Impuesto sobre Nómina) y demás prestaciones otorgadas.
- **Materiales y Suministros y Servicios Generales.-** El gasto en estos capítulos permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

- **Inversión Física.**- El gasto permitió cubrir las necesidades por concepto de equipo de administración requerido por las áreas de la Institución.

El Presupuesto de Gasto Programable ejercido presentó un crecimiento de 8.8 por ciento en términos reales sobre lo ejercido en el mismo período de 2015, el cual deriva principalmente:

- **Servicios Personales.** - Crecimiento de 25 plazas en estructura ocupadas a junio 2016 (997 plazas) respecto de junio de 2015 (972 plazas), el impacto del aumento salarial a niveles operativos otorgado desde agosto de 2015 del 3.4 por ciento.
- **Materiales y Suministros y Servicios Generales.** - Transmisión de anuncios en tiempos comerciales de televisión y la renovación del contrato de infraestructura de cómputo el cual contempla la actualización tecnológica con infraestructura de última generación.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN NAFIN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	1,702	0	581	648	8.8%	38.1%
Servicios Personales	836	0	397	440	8.0%	52.7%
Materiales y Suministros	10	0	3	4	35.2%	36.5%
Servicios Generales	856	0	180	204	10.1%	23.8%
Inversión Física	1	0	0	0	-	13.8%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1	0	0	0	-	13.8%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,703	0	581	648	8.8%	38.1%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), dentro de la meta nacional “México Próspero”. En ésta se establecen objetivos y estrategias para democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, así como esquemas para fortalecer a la Banca de Desarrollo, que le permita ser una verdadera palanca del desarrollo nacional.

En el marco de los grandes ejes rectores planteados por el Gobierno Federal, NAFIN tiene el reto de seguir siendo una palanca de desarrollo económico y profundizar en las acciones que orienten y promuevan el crédito en mejores condiciones hacia prioridades productivas que estimulen el mercado interno, así como para detonar grandes proyectos regionales de interés, todo ello encaminado a impulsar un impacto económico y social para el país.

Para ello, NAFIN ha concentrado su actuación en cuatro áreas:

- El desarrollo del sector empresarial y emprendedor.
- El desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables.
- El desarrollo de regiones y sectores prioritarios.
- El desarrollo de mercados financieros.

El saldo de la Cartera al Sector Privado a junio 2016 fue de 318,085 mdp, integrado por Crédito Directo con 164,424 mdp, el cual se integra a su vez en Crédito de Primer Piso por 40,030 mdp, Segundo Piso 90,615 mdp y Cadenas Productivas 33,779 mdp, así como Crédito Inducido o Garantizado por 153,661 mdp. Este saldo disminuyó 2.8 por ciento con respecto a diciembre 2015 y con relación a junio del año anterior se incrementó 12.0 por ciento. El saldo del crédito directo se redujo 1.0 por ciento con respecto a diciembre 2015 y con relación a junio del año anterior se incrementó 18.8 por ciento; mientras que el saldo del crédito inducido disminuyó 4.7 por ciento con respecto al cierre de 2015 y con relación a junio del año pasado aumentó 5.5 por ciento.

En el Crédito de Primer Piso, se alcanzó un saldo de 40,030 mdp superior en 11,237 mdp con respecto a junio de 2015, principalmente por nuevos créditos otorgados a proyectos de financiamiento estructurado y proyectos sustentables. El saldo de Crédito de Segundo Piso a junio de 2016 se ubicó en 90,615 mdp, inferior en 5,936 mdp con respecto a diciembre de 2015. Dicho monto es superior en 15,315 mdp con respecto junio de 2015, principalmente por la cartera con bancos. El saldo de Cadenas Productivas a junio se ubicó en 36,674 mdp, superior en 4,853 mdp con respecto a junio de 2015, equivalente al 15.3 por ciento.

A junio de 2016, se apoyaron 230,069 beneficiados, que incluyen 127,152 empresas con financiamiento y 102,917 beneficiados con microcrédito.

De los 230,069 beneficiados con financiamiento, el 36.5 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos cinco años y con base en el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 460,000 empleos en el país.

De acuerdo con lo antes descrito, el saldo de Crédito Directo e Inducido al cierre del primer semestre del año ascendió a 318,085 mdp, un incremento real de 12.0 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO NAFIN
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	161,935	134,955	164,424	18.8%
b) Crédito inducido	157,249	142,123	153,661	5.5%
I. Garantías	59,650	53,657	58,488	6.3%
i) Sin fondeo	59,541	53,642	58,396	6.2%
ii) Bursátiles	109	15	91	494.6%
II. Saldo expuesto	97,598	88,465	95,173	4.9%
iii) Por garantías sin fondeo	97,452	88,450	95,049	4.8%
iv) Por garantías bursátiles	147	15	125	709.9%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	319,183	277,078	318,085	12.0%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

Los productos y programas financieros a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso tienen como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior mediante el otorgamiento de Créditos y Operaciones Estructuradas, Factoraje de Exportación e Importación, Factoraje a Proveedores, Financiamiento de Inventarios, Servicio y Financiamiento de Cartas de Crédito, otorgamiento de Garantías y Avales. También se ofrece Crédito Directo, Financiamiento Corporativo y Servicio de Cartas de Crédito con opción de provisión de fondos al Sector Público. En cuanto al financiamiento en segundo piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos a través de Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios mediante el otorgamiento de créditos (descuento), otorgamiento de Garantías Automática, Selectiva, Ágil, de Autopartes y Garantía Comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de Cartas de Crédito con bancos en el extranjero.

A junio de 2016, el Otorgamiento de Crédito, respecto de junio 2015, muestra un decremento de 3,881 mdp, lo que se explica por una variación en el mismo sentido en el otorgamiento al Sector Privado de Primer Piso por 12,708 mdp, lo que se contrarresta con un mayor otorgamiento al Sector Público de Primer Piso por 8,827 mdp. Durante el primer semestre de 2016 se observó un crecimiento menor al mismo periodo de 2015, sin embargo se espera que, hacia el segundo semestre del año el otorgamiento sea superior y que se alcancen a cumplir las metas fijadas para el cierre del año. Lo anterior como consecuencia de los esfuerzos realizados en favor del fortalecimiento del Capital a través de las obligaciones subordinadas T2 emitidas en agosto 2016.

Por su parte en el periodo enero-junio de 2016, la Recuperación de Cartera muestra una disminución de 4,498 mdp destacando la disminución en la recuperación en Primer Piso del Sector Privado por 5,056 mdp mientras que la recuperación en el Sector Público se incrementó en 558 mdp.

La colocación del crédito total fue de 75,909 mdp, lo que representa un avance respecto del programa anual autorizado y el programa anual modificado del 74.8 por ciento y 60.1 por ciento respectivamente.

La colocación de crédito al sector público fue de 8,827 mdp y al sector privado de 67,082 mdp. En este último destaca la colocación de crédito en primer piso por un monto de 55,209 mdp, lo que representa un avance respecto del programa anual autorizado y el programa anual modificado de 66.9 por ciento y 57.4 por ciento respectivamente.

La Recuperación de Cartera en el periodo enero-junio de 2016 fue de 64,302 mdp, participando el sector público con un monto de 893 mdp, lo que representa un avance del programa autorizado y el programa modificado de 258.0 por ciento y 101.8 por ciento, respectivamente. Por su parte, el sector privado registró una Recuperación de Cartera de 63,409 mdp, registrando un avance del programa anual autorizado de 79.8 por ciento y de 65.4 por ciento con respecto al programa anual modificado.

Como resultado de lo anterior, el Financiamiento Neto se ubicó en 11,607 mdp, integrados por 7,934 mdp del sector público y 3,673 mdp del sector privado, representando conjuntamente un avance del 53.8 por ciento respecto del Programa Autorizado y del 40.9 por ciento respecto del Programa Modificado.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANCOMEXT
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	Avance vs. Programa Modificado 2016
a) Otorgamiento de Crédito	101,420	126,204	79,790	75,909	-7.2%	60.1%
I. Sector Público	0	4,366	0	8,827	-	202.2%
i) Primer Piso	0	4,366	0	8,827	-	202.2%
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	101,420	121,837	79,790	67,082	-18.0%	55.1%
iii) Primer Piso	82,533	96,164	69,331	55,209	-22.3%	57.4%
iv) Segundo Piso	18,887	25,673	10,459	11,873	10.7%	46.2%
b) Recuperación de Cartera	79,839	97,811	68,800	64,302	-8.9%	65.7%
III. Sector Público	346	877	335	893	159.9%	101.8%
v) Primer Piso	313	836	318	833	155.5%	99.6%
vi) Segundo Piso	33	40	17	59	244.4%	147.2%
IV. Sector Privado	79,494	96,934	68,465	63,409	-9.7%	65.4%
vii) Primer Piso	63,037	77,529	59,876	54,249	-11.6%	70.0%
viii) Segundo Piso	16,456	19,405	8,589	9,160	4.0%	47.2%
c) Financiamiento Neto	21,581	28,393	10,990	11,607	3.0%	40.9%
V. Sector Público	-346	3,490	-335	7,934	-	227.4%
ix) Primer Piso	-313	3,530	-318	7,994	-	226.4%
x) Segundo Piso	-33	-40	-17	-59	244.4%	147.2%
VI. Sector Privado	21,927	24,903	11,325	3,673	-68.4%	14.7%
xi) Primer Piso	19,495	18,635	9,455	960	-90.1%	5.2%
xii) Segundo Piso	2,431	6,268	1,870	2,713	41.5%	43.3%
Otorgamiento de Garantías^{**}	31,893	36,146	12,193	16,210	29.7%	44.8%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	16,710	18,938	7,026	7,274	1.0%	38.4%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	2,801	3,045	1,191	1,817	48.8%	59.7%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	13,909	15,893	5,835	5,457	-8.8%	34.3%
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{**}	15,183	17,208	5,167	8,936	68.7%	51.9%
Reportos asociados a financiamiento	1,213	1,213	285	441	50.9%	36.4%
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*-/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**-/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El avance del Gasto Corriente y de Inversión tiene un ejercicio muy similar entre el periodo enero-junio del año 2015 y el de 2016. Así mismo durante el periodo enero a junio de 2016, el Gasto Programable se ha ejercido conforme a la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto mostrando un ejercicio del 45.4 por ciento y 44.7 por ciento respecto del Programa Autorizado por 1,091 mdp y del Programa Modificado por 1,108 mdp respectivamente.

En **Servicios Personales** se han ejercido 294 mdp, que representan un avance del 49.0 por ciento del programa modificado, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal. La variación de 1.4 por ciento con respecto al mismo periodo en 2015, obedece principalmente al otorgamiento de Estímulos por Productividad y Eficiencia a los servidores públicos de mandos superior y medio en activo, así como por la vacancia de plazas.

Materiales y Suministros. En el periodo enero – junio 2016 en el rubro de respecto del Programa Modificado de 2016, se tiene un avance del 31.0 por ciento en cumplimiento a las medidas de austeridad del pasado 22 de febrero de 2016. Como ejemplo los rubros que muestran un subejercicio son los de combustibles, lubricantes y aditivos; así mismo se tienen ahorros en los rubros de productos alimenticios, materiales y útiles menores de oficina.

En el rubro de **Servicios Generales** se tiene un gasto de 199 mdp congruente con los compromisos contractuales asumidos en materia de servicios para la operación del banco y el subejercicio se debe al menor ejercicio que se ha tenido en los servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y viáticos, servicios de arrendamiento, servicios informáticos y asesorías, estudios e investigaciones principalmente, efecto que da paso a un subejercicio de 4.4 por ciento respecto de lo ejercido en el mismo periodo de 2015.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANCOMEXT
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio		Var. Real	Avance vs. Programa Modificado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016		
Gasto Corriente	1,091	1,108	487	495	-1.0%	44.7%
Servicios Personales	583	600	283	294	1.4%	49.0%
Materiales y Suministros	5	5	1	2	23.7%	31.0%
Servicios Generales	503	503	203	199	-4.4%	39.6%
Inversión Física	3	3	0	0	-	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3	3	0	0	-	0.0%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,094	1,111	487	495	-1.0%	44.6%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Programa Institucional de BANCOMEXT fue elaborado a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y estrategias PND 2013-2018 y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). Se encuentra sustentado en lo dispuesto en el artículo 2 de su Ley Orgánica, en los artículos 17 y 24 de la Ley de Planeación y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, de acuerdo a la estrategia 4.2.4. del PND y el objetivo 6 del PRONAFIDE, lo anterior establece que BANCOMEXT debe actuar en un marco de política pública donde busque complementar las necesidades financieras de los sectores altamente exportadores y generadores de divisas que la Banca Privada no cubra de manera completa.

Para dar cumplimiento al objetivo, estrategias y líneas de acción que indica el PND y que atañen al mandato de BANCOMEXT en atención a su población objetivo, en lo que va del año se han implementado las siguientes acciones estratégicas:

- Apoyo directo a proyectos de inversión en su fase inicial, con financiamiento a mediano y largo plazos en moneda nacional y extranjera a fin de calzarlos adecuadamente con los flujos del proyecto.
- Mayor integración nacional en las Cadenas Globales de Valor (CGV). Para aprovechar cabalmente las ventajas del comercio internacional, a través de la Plataforma de Asistencia Técnica Financiera, se provee a las empresas nacionales, especialmente a las medianas y pequeñas, de los factores técnicos y de financiamiento necesarios para que se integren

plenamente a las cadenas globales de valor de la actividad exportadora. Se impartieron los primeros dos cursos especializados (disponibles en línea) dirigidos a PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas).

- Se promueven productos con un diseño sectorial, a través del Programa de Garantías de Apoyo a las PYMES exportadoras e importadoras. Se logró que las PYMES obtuvieran financiamiento en mejores condiciones y se fomentó la participación de los intermediarios financieros en proyectos relacionados con el comercio exterior y de empresas en sectores o regiones relacionadas con la generación de divisas. Este programa registró un saldo al 30 de junio de 2016, de 14,969 mdp lo que representa un incremento del 66.4 por ciento en términos reales con relación a junio 2015, apoyando a 1,393 empresas que han obtenido financiamiento en mejores condiciones a través de 14 intermediarios financieros.
- Se tienen incorporados 51 intermediarios al Programa de Fondeo a Intermediarios Financieros con un saldo al 30 de junio de 21,595 mdp, es decir, un saldo mayor en 33.0 por ciento en términos reales de junio 2015, beneficiando a un total de 291 empresas.
- Con el Programa de Factoraje Internacional, a junio de 2016, con una colocación de 1,125 mdp, se han apoyado a 83 empresas para obtener liquidez casi inmediata sobre sus cuentas por cobrar en el extranjero. El saldo de este programa es de 1,594 mdp al 30 de junio de 2016, que comparado con junio de 2015, tiene un incremento del 16.2 por ciento en términos reales.
- El programa de Factoraje a Proveedores tiene como fin fomentar la inclusión financiera de pequeñas y medianas empresas a través de la creación de programas de crédito, garantías y otros servicios financieros. A junio de 2016, tiene un saldo de 1,056 mdp, reflejando un incremento del 25.7 por ciento en términos reales respecto a junio 2015.
- A junio 2016, se puso en marcha la primera etapa del Programa Mejora tu Hotel el cual se enmarca dentro de la Reforma Financiera y la política turística nacional. Este programa busca apoyar a las empresas mexicanas, principalmente medianas y pequeñas, a través del otorgamiento de créditos a tasas competitivas. Durante el primer semestre de 2016, se han otorgado 269 mdp a través del segundo piso. Con esto, los empresarios hoteleros pueden ser más productivos y mejorar su oferta.

Para evaluar que las acciones de BANCOMEXT tengan el resultado e incidencia que su mandato dicta, se establecieron cinco indicadores institucionales, cuyos resultados a junio 2016 se presentan a continuación:

INDICADORES INSTITUCIONALES BANCOMEXT

Nombre	Línea base	Dic 15	Jun 16	Meta 2018
Crecimiento de Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT al Sector Privado	100% (2013)	256	279	218
Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB	1 (2013)	17.4	20.1	3.7
Financiamiento empresarial con mayor plazo (meses)	73 (2013)	98	101	80
Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT dirigido a Inversión	47% (2013)	89%	88%	50%
Atención a micros, pequeñas y medianas empresas	100% (2013)	88%	88%	80%

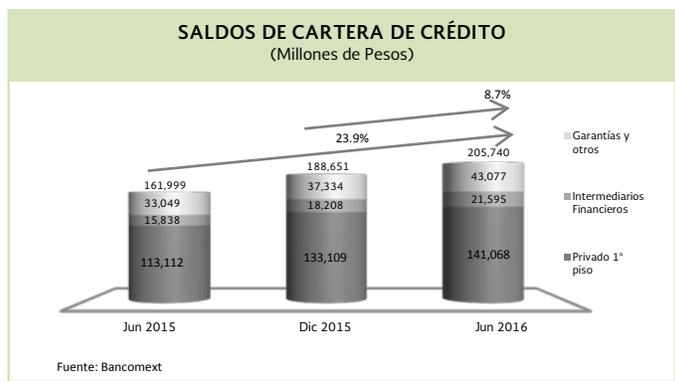
Fuente: BANCOMEXT.

BANCOMEXT ha superado las metas propuestas para 2018; sin embargo, se tiene muy claro que el esfuerzo debe ser continuo para maximizar su impacto y su contribución a la economía, así como mantener la sólida posición de la Institución.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO BANCOMEXT (Millones de pesos)				
Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	151,317	128,950	162,663	23.0%
I. Crédito directo	151,018	128,752	162,294	22.9%
II. Reportos	299	198	369	82.1%
b) Crédito inducido	37,334	33,049	43,077	27.1%
III. Garantías	29,893	24,495	35,010	39.4%
i) Sin fondeo	9,918	7,192	10,564	43.3%
ii) Aavales	1,679	3,041	1,679	-46.2%
iii) Cartas de crédito	18,296	14,261	22,768	55.7%
IV. Saldo expuesto	7,441	8,554	8,067	-8.0%
iv) Por garantías sin fondeo	4,670	2,905	5,295	77.8%
v) Por aavales	2,772	5,649	2,772	-52.1%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	188,651	161,999	205,740	23.9%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Al cierre del junio 2016, el financiamiento al sector privado ascendió a 205,740 mdp, lo que implica un incremento del 23.9 por ciento en términos reales respecto al mismo mes en 2015, y del 8.7 por ciento con respecto a diciembre 2015, mientras que el número de beneficiarios atendidos a junio 2016 ascendió a 1,957, un 33 por ciento más que la cifra registrada a junio 2015 la cual fue de 1,475.



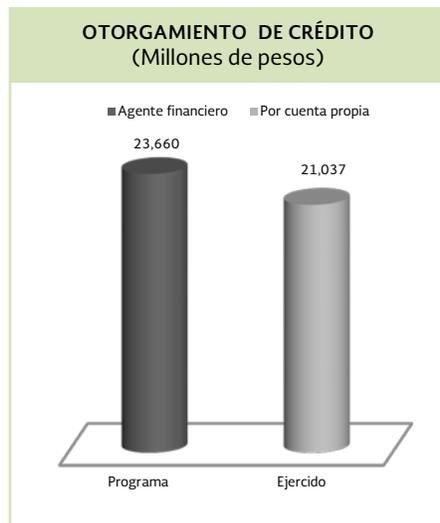
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS 2016

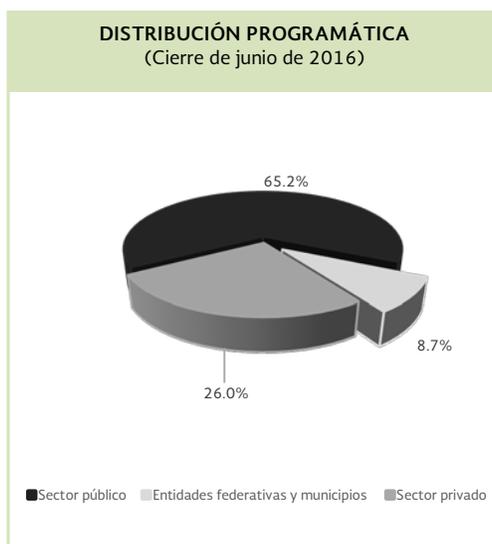
BANOBRAS, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con las directrices y programas que de él emanan, al 30 de junio de 2016, canalizó recursos crediticios por 21,037 mdp, destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

Es así que, a través del esquema crediticio BANOBRAS-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (BANOBRAS-FAIS), se apoyaron principalmente a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación en el país, para que tengan acceso al financiamiento bancario, por lo que al cierre de junio de 2016, se colocaron recursos por 210 mdp, beneficiando a municipios en los estados de Colima, Jalisco, Oaxaca y Puebla. Los recursos fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), se apoyó a las entidades que han sufrido desastres naturales, por lo que BANOBRAS por este concepto desembolsó 16 mdp para el Estado de Jalisco.



Al cierre de junio de 2016, el Otorgamiento de Crédito presentó la siguiente estructura:



El 8.7 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

Entidades Federativas y Municipios (Millones de pesos)	
Línea de Crédito Global	553
Programa de Financiamiento al Sistema de Justicia Penal	231
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS)	210
Reestructuración y Renovación Créditos a Gob. de Edos. y Mpios.	195
Construcción de Mercados	135
Crédito en Cuenta Corriente	126
Cetes Especiales	124
Alumbrado Público	110
Programa de Transformación del Transporte Urbano (PTTU-CTF)	100
Fondo de Reconstrucción de Entidades (FONREC)	16
Otros ^{*/}	39

^{*/} / Incluye Saneamiento de Finanzas Municipales, Panteones, Transporte Urbano y Municipal, Agua Potable y Alcantarillado.

Para el sector privado se canalizó 26.0 por ciento de los recursos otorgados. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a la infraestructura carretera alcanzó los 2,332 mdp. Sobresale el tramo carretero Apaseo-Palmillas en Querétaro, la tercera etapa de la carretera Toluca-Zitácuaro en el Estado de México, la autopista Guadalajara-Tepic en los Estados de Jalisco y Nayarit, los puentes fronterizos en Chihuahua y el túnel de Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz; así como las reestructuraciones del tramo carretero Guadalajara-Colima y del libramiento poniente en San Luis Potosí.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 1,665 mdp. Destaca el gasoducto Los Ramones Norte y Sur, que prevé suministrar gas natural a zonas industriales y comerciales en los Estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas. Asimismo, sobresalen los parques eólicos Ventika I y II en el Estado de Nuevo León, el proyecto hidroeléctrico Chicoasén en Chiapas y la Termoeléctrica en el Estado de Baja California.

- En el rubro de seguridad y justicia destacan los financiamientos por 485 mdp para los centros penitenciarios en los Estados de Coahuila y Michoacán.
- Para agua potable alcantarillado y saneamiento se destinaron recursos por 75 mdp para la construcción de la planta de tratamiento en Atotonilco, Hidalgo.
- Dentro del programa de infraestructura marítima y portuaria, sobresalen en este periodo, los recursos otorgados para la construcción de la terminal de carga en Tuxpan, Veracruz con un total de 436 mdp.
- El otorgamiento para intermediarios financieros a través de la línea global revolvente sumó 483 mdp.

El 65.2 por ciento del Otorgamiento de Crédito se destinó al Sector Público en donde se canalizaron recursos al Fondo Nacional del Infraestructura (FONADIN) por 2,228 mdp a través de una línea de crédito contingente; en materia de seguridad sobresalen los arrendamientos financieros para adquisición de aeronaves para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) sumando 1,793 mdp y en apoyo al sector energético, se otorgaron 9,700 mdp destinados a PEMEX.

PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANOBRAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	Avance vs. Programa Autorizado 2016
a) Otorgamiento de Crédito	69,521	0	24,513	21,037	-16.3%	30.3%
I. Sector Público	6,813	0	11,226	13,721	19.2%	201.4%
i) Primer Piso	6,813	0	11,226	13,721	19.2%	201.4%
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	62,708	0	13,287	7,315	-46.3%	11.7%
iii) Primer Piso	62,708	0	13,287	7,315	-46.3%	11.7%
iv) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
b) Recuperación de Cartera	22,074	0	15,931	11,944	-26.9%	54.1%
III. Sector Público	2,295	0	1,374	3,264	131.7%	142.2%
v) Primer Piso	2,295	0	1,374	3,264	131.7%	142.2%
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	19,779	0	14,557	8,681	-41.8%	43.9%
vii) Primer Piso	19,779	0	14,557	8,681	-41.8%	43.9%
viii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
c) Financiamiento Neto	47,447	0	8,582	9,092	3.3%	19.2%
V. Sector Público	4,518	0	9,853	10,458	3.5%	231.5%
ix) Primer Piso	4,518	0	9,853	10,458	3.5%	231.5%
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	42,929	0	-1,270	-1,366	4.9%	-3.2%
xi) Primer Piso	42,929	0	-1,270	-1,366	4.9%	-3.2%
xii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías**-/	2,470	0	4,100	4,407	4.8%	178.4%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	2,470	0	4,100	1,657	-60.6%	67.1%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	2,470	0	4,100	1,657	-60.6%	67.1%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	2,750	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías**-/	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*-/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**-/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La elaboración del Gasto Programable de la Institución se realizó con base a las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, mediante las disposiciones generales para el proceso de programación y presupuestación del ejercicio fiscal 2016.

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos, el presupuesto de Gasto Programable fue orientado al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del Banco, cuya misión es la de impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios mediante: ampliaciones de crédito directo e inducido; promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura; atraer recursos de inversionistas institucionales; propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos; e incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial.

Durante el período enero – junio de 2016, el Gasto Corriente programable modificado asciende a 2,138 mdp, de los cuales se han ejercido 693 mdp que equivalen a un avance del 32.4 por ciento. Se estima que en el segundo semestre del año se incrementen los recursos ejercidos.

Presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Durante el primer semestre, en el rubro de Gasto Corriente y de Inversión se han ejercido 702 mdp de un presupuesto autorizado modificado de 2,150 mdp, la variación por 1,448 mdp equivalente al 32.7 por ciento, se explica principalmente por lo siguiente:

- Las vacantes en la plantilla de personal, así como prestaciones y otros gastos relacionados.
- Ahorros en servicios de informática, asesorías, subcontratación de servicios con terceros, difusión de mensajes gubernamentales, así como de patentes.

Respecto al ejercicio 2015, el gasto se incrementó en 10 por ciento en términos reales, por el efecto neto entre los incrementos en los rubros de servicios personales por remuneraciones al personal, así como de servicios generales derivado de asesorías profesionales, servicios científicos, técnicos y otros servicios, compensados en parte por la disminución en gastos de materiales y suministros,

Los gastos por concepto de **Servicios Personales** para el primer semestre del año ascendieron a 396 mdp, que representan un avance de 42.5 por ciento con relación al programa anual.

En **Materiales y Suministros** se ejercieron 2 mdp que representa el 25.4 por ciento de avance al programado anual, destacan los ahorros por concepto de combustibles, lubricantes y aditivos; así como en vestuarios, blancos y prendas de protección, principalmente.

El rubro de **Servicios Generales** ejerció 296 mdp para un avance del 24.6 por ciento respecto a lo programado para 2016. Sobresalen los gastos de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.

En el rubro de Gasto de Inversión durante el primer semestre del año se registran 9 mdp que representan el 74.4 por ciento de avance en el periodo. Por concepto de bienes muebles, básicamente para acondicionamiento y equipamiento de oficinas.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANOBRAS (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	2,130	2,138	622	693	8.7%	32.4%
Servicios Personales	910	930	381	396	1.3%	42.5%
Materiales y Suministros	8	8	3	2	-28.7%	25.5%
Servicios Generales	1,212	1,200	239	296	20.9%	24.6%
Inversión Física	0	12	0	9	-	74.4%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	12	0	9	-	74.4%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,130	2,150	622	702	10.0%	32.7%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En congruencia con el PND 2013-2018 y el PRONAFIDE, se analizaron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

- A efecto de dar cumplimiento de manera más específica, la actividad de BANOBRAS, desde 2013, se ha basado en el objetivo IV. “México Próspero” que establece que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país y el cual tiene la estrategia transversal 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; y con respecto al PRONAFIDE se basa en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
- Ambos señalan que el objetivo de la banca de desarrollo debe ser ampliar el crédito con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.
- En cuanto al PND, BANOBRAS alinea sus objetivos a las siguientes estrategias:

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

- Asimismo, debe continuar los esfuerzos por atender estratégicamente para estados y municipios: a través de esquemas que permitan mejorar las condiciones financieras en el marco de la Ley de Disciplina Financiera, diseño de las primeras garantías a municipios y Fortalecimiento de la Asistencia Técnica, más allá de los programas tradicionales (APPs) y para proyectos con participación privada, con la consolidación de nuevos productos y garantías, cubriendo riesgos específicos (políticos, sociales, derecho de vía, etc.), la

diversificación de la cartera hacia nuevos sectores y mayor impulso al fondeo de la banca comercial.

- Por lo anterior, uno de los retos fundamentales de BANOBRAS es apoyar la instrumentación de la Ley de Disciplina Financiera, lo cual se ha logrado con el diseño de un fideicomiso global, que permite transitar de la Garantía de Pago Oportuno (GPO) a la Deuda Estatal Garantizada (DEG), con el fin de contar con una solución financiera acorde con el nuevo marco legal.

Este esquema genera mayor transparencia y una mejor perspectiva de las calificadoras en su implementación y en algunos casos, la DEG se complementará con la GPO de BANOBRAS para mejorar condiciones financieras, pero en otros, la DEG representará competencia para BANOBRAS, lo que generará el reto de impulsar mayor financiamiento directo.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias del PND 2013 – 2018, se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS que permite empaquetar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquéllos municipios considerados en los programas Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Como resultado de estas acciones, a junio de 2016, el saldo de cartera de crédito directo e inducido para estados, municipios y proyectos es de 400,712 mdp, lo que significó un incremento del 14.3 por ciento reales con respecto al obtenido en junio de 2015.

La meta establecida para 2016 es de 430,985 mdp (9.2 por ciento mayor que 2015). El número de beneficiarios, es decir, el número de acreditados que recibieron recursos de enero a junio de 2016 es de 226 acreditados, mientras que en 2015 el número de beneficiarios en el mismo periodo era de 270 acreditados. La variación se debe a que en 2016 el otorgamiento de crédito directo colocado ha sido menor al programado para esta fecha.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO BANOBRAS
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	284,800	262,320	286,717	6.6%
b) Crédito inducido	109,947	79,505	113,994	39.8%
I. Garantías	27,298	22,746	30,454	30.6%
i) Sin fondeo	27,298	22,746	30,454	30.6%
II. Saldo expuesto	82,649	56,759	83,541	43.6%
ii) Por garantías sin fondeo	82,649	56,759	83,541	43.6%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	394,747	341,825	400,712	14.3%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El programa de otorgamiento de crédito de primer piso se encuentra en revisión en cuanto a sus alcances y resultados por lo que tuvo un desfase en el inicio de su operación, lo que ha generado que la colocación se encuentre por debajo de los montos programados para el periodo.

Al cierre de junio, se ha registrado un Otorgamiento de Crédito por 497 mdp, lo que representa un avance con respecto al autorizado anual de 6.8 por ciento y una variación real del 26.0 por ciento con respecto al otorgamiento logrado en el año anterior para el mismo periodo. El resultado alcanzado se integra de lo siguiente:

- **El Otorgamiento de Crédito al Sector Privado en Primer Piso** registró un monto de 124 mdp con respecto a los 89 mdp otorgados en el mismo periodo del año anterior, lo que significa una variación real del 34.7 por ciento. Lo anterior es resultado de la revisión de los alcances y reglas operativas de los programas de crédito para beneficiarios de PROSPERA y del otorgamiento de crédito a maestros, lo que a su vez provocó un retraso en el inicio de la ejecución de dichos programas. De igual forma, no se ha recibido la autorización por parte de PROSPERA para la operación del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), lo que causó un desfase en el inicio del mismo.
- **La Operación de Créditos de Segundo Piso.** En el periodo enero-junio de 2016, se colocaron 374 mdp de créditos a sociedades del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo. Dicho monto representa el 40.7 por ciento de avance del monto autorizado para el año y un incremento real del 23.4 por ciento con respecto al periodo enero-junio del 2015. Lo anterior, como resultado del esfuerzo institucional para promover el crédito entre los integrantes del sector de este producto, lo que ha generado una buena aceptación.

En cuanto a la Recuperación de Cartera, el monto registrado al término del primer semestre es de 897 mdp, lo que equivale a un avance del 27.6 por ciento del monto programado para el año. Dicho resultado también representa un incremento real del 63.7 por ciento con respecto al obtenido en el mismo periodo del año pasado.

La Recuperación de los créditos de primer piso alcanzó 467 mdp con respecto a los 2,520 mdp programados para el periodo. Por su parte, la Recuperación de Cartera de segundo piso alcanzó 429 mdp, lo que representa un avance de 59.0 por ciento con respecto al monto autorizado en el año.

BANSEFI ejecuta 2 programas presupuestarios financiados con recursos fiscales:

- **Programa de Inclusión Financiera (PIF).** El objetivo general del programa es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PIF se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYP) en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

El PIF se ejecuta a través de los siguientes componentes:

- o Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI
 - o Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR);
 - o Asistencia Técnica y Capacitación;
 - o Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria;
 - o Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF); y
 - o Corresponsalías.
- **Programa de Fortalecimiento del SACPYP.** Mediante este programa, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

El presupuesto ejercido al cierre de junio de recursos fiscales para subsidios es de 105 mdp, lo que representa un avance del 59.3 por ciento con respecto al autorizado en el año y un incremento real del 23.3 por ciento con respecto al monto ejercido durante el mismo periodo del año anterior. Por su parte, las transferencias de recursos fiscales para gasto corriente e inversión son de 272 mdp, un avance del 38.3 por ciento con respecto al autorizado anual y un decremento real de 71.3 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2015.

El monto ejercido en Subsidios al cierre de junio de 105 mdp se integra de: 101 mdp de subsidios de capital del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular financiado parcialmente con recursos de préstamos del Banco Mundial (BM) y 4 mdp de subsidios corrientes ejercidos en el Programa de Fortalecimiento del SACPYP, ejecutado con recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANSEFI
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio		Var. Real	Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016		
a) Otorgamiento de Crédito	7,264	0	385	497	26.0%	6.8%
I. Sector Público	765	0	0	0	-	0.0%
i) Primer Piso	765	0	0	0	-	0.0%
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	6,499	0	385	497	26.0%	7.7%
iii) Primer Piso	5,582	0	89	124	34.7%	2.2%
iv) Segundo Piso	917	0	295	374	23.4%	40.7%
b) Recuperación de Cartera	3,247	0	534	897	63.7%	27.6%
III. Sector Público	144	0	0	72	-	50.0%
v) Primer Piso	144	0	0	72	-	50.0%
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	3,103	0	534	825	50.6%	26.6%
vii) Primer Piso	2,376	0	195	395	97.6%	16.6%
viii) Segundo Piso	727	0	339	429	23.5%	59.0%
c) Financiamiento Neto	4,017	0	-149	-399	160.8%	-9.9%
V. Sector Público	621	0	0	-72	-	-11.6%
ix) Primer Piso	621	0	0	-72	-	-11.6%
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	3,396	0	-149	-327	113.9%	-9.6%
xi) Primer Piso	3,206	0	-105	-272	151.0%	-8.5%
xii) Segundo Piso	190	0	-44	-56	24.3%	-29.4%
Otorgamiento de Garantías*-/	15	15	5	10	94.8%	63.7%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	15	15	5	10	94.8%	63.7%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	15	15	5	10	94.8%	63.7%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*-/	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	177	174	83	105	23.3%	59.3%
Transferencias de recursos fiscales	708	711	924	272	-71.3%	38.3%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*-/ Considera el monto garantizado y el inducido

**-/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El Gasto Corriente presenta un ejercicio presupuestario de 872 mdp, monto que representa un avance del 24.6 por ciento con respecto al programado en el año.

En **Servicios Personales** se erogaron 230 mdp, un avance del 42.4 por ciento con respecto a los 543 mdp del presupuesto autorizado para el año, debido a que a junio todavía no se aplica el incremento salarial de este año al personal operativo.

En el rubro de **Materiales y Suministros** se han ejercido 6 mdp, equivalentes al 21.6 por ciento con respecto a los 28 mdp programados para el año.

En el rubro de **Servicios Generales** se registró un ejercicio presupuestario de 636 mdp, lo que representa un avance de 21.3 por ciento con respecto al monto autorizado en el año de 2,978 mdp.

Al cierre del primer semestre el gasto es menor al programado debido a la revisión de los objetivos, alcances y metas de los proyectos, lo que a su vez generó un atraso en algunos procesos de

licitación, además de que hay proyectos que no se han iniciado y por lo tanto, los gastos ligados a ellos todavía no se efectúan.

Por su parte, en el ejercicio Inversión Física, se registró un monto de 148 mdp, lo que representa un avance de 93.7 por ciento con respecto al monto autorizado de 158 mdp. Lo anterior se debe principalmente a los pagos efectuados en el marco de la ejecución del PATMIR.

Cabe señalar que la totalidad de los recursos ejercidos en inversión física están financiados con recursos fiscales, no obstante se tiene programado iniciar con la ejecución de los programas financiados con recursos propios en el transcurso del segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANSEFI
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	3,549	0	1,008	872	-15.7%	24.6%
Servicios Personales	543	0	246	230	-8.7%	42.4%
Materiales y Suministros	28	0	2	6	197.7%	21.6%
Servicios Generales	2,978	0	761	636	-18.6%	21.3%
Inversión Física	158	0	102	148	41.2%	93.7%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	158	0	102	148	41.2%	93.7%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,707	0	1,111	1,020	-10.5%	27.5%

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI procurará las acciones orientadas al cumplimiento del objetivo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la cuarta meta nacional “México Próspero” del PND 2013-2018.

En ese sentido, a través de las estrategias 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos y 4.2.6. Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, son con las que contribuirá BANSEFI.

Asimismo, participa en el desarrollo de la Estrategia Transversal “Desarrollar productos financieros que consideren la perspectiva de género”, en particular en la Línea de acción “Promover la inclusión de mujeres en los sectores económicos a través del financiamiento para las iniciativas productivas”, así como con la Estrategia Transversal “Democratizar la Productividad”, con la Línea de acción “Promover el desarrollo de productos financieros adecuados, modelos innovadores y uso de nuevas tecnologías para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

En cuanto a la alineación al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), los objetivos y estrategias que atiende son el Objetivo.5 Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para

incrementar su penetración y cobertura a la vez que mantengan su solidez y seguridad; con la Estrategia.5.1. Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y a empresas con potencial productivo; el Objetivo.6 Ampliar el crédito a la Banca de Desarrollo, facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado; y con las Estrategias 6.1 Impulsar un mayor otorgamiento de crédito con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional y 6.5 Desarrollar nuevos productos para que la población acceda a los servicios financieros de la banca social.

Con base en lo anterior, respecto al componente de Desarrollo de la Plataforma Tecnológica de Bansefi (PTB), durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016 se otorgaron 3 apoyos para fomentar la inclusión financiera y el fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular reflejados. En el Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, se realizaron 7,902 transacciones en las corresponsalías, enriqueciendo el programa de bancarización orientado a satisfacer las necesidades de servicios bancarios para la población beneficiaria de esos programas sociales.

Se desarrolló el Programa Integral de Inclusión Financiera para Beneficiarios de Programas Sociales, el cual consiste en ofrecer a los beneficiarios de programas sociales acceso a productos y servicios financieros y educación financiera, específicamente diseñados para cubrir las necesidades de este segmento y que les permitan acceder a mecanismos financieros formales, así como contar con mejores condiciones financieras, teniendo como objetivo disminuir la vulnerabilidad de este segmento de menores ingresos de la población, al brindarles las herramientas que les permitan, de manera integral, apoyar la economía de sus hogares al suavizar su ingreso, evitar que acudan a fuentes informales ante eventualidades o emergencias, e incluso poner en marcha pequeños proyectos productivos.

Se implementó el proyecto de Pago Móvil promovido por BANXICO para fomentar la inclusión financiera, a fin de que un mayor segmento de la población tenga acceso a servicios bancarios, donde BANSEFI, cierra con la última fase que corresponde a operar 24 horas, 7 días de la semana la recepción de pagos vía SPEI.

Se continuó con el otorgamiento de apoyos financiados con recursos de Banco Mundial como los de asistencia técnica y capacitación al SACPYC y mejora en la gestión de federaciones.

Al cierre de junio del 2016, se recibieron 224 solicitudes de apoyo en materia de asistencia técnica y capacitación, por un importe de 23.5 mdp, de las cuales se han aprobado 136 solicitudes de apoyo por 14.7 mdp, mismas que las sociedades beneficiarias están recibiendo actualmente los servicios contratados para que al concluir, se realice la gestión de reembolso del apoyo aprobado. Al mes de junio, se ejercieron 19 apoyos por un importe de 1.5 mdp, correspondientes a solicitudes que se aprobaron en 2015 y quedaron pendientes de reembolso al anticiparse el cierre presupuestal del año fiscal.

A través del PATMIR se buscó la expansión hacia zonas marginadas, por lo que de enero a junio de 2016 se trabajó con 171 sociedades del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo para avanzar en la meta ampliada de inclusión financiera de 977,950 personas de bajos ingresos que se estableció para diciembre de 2016. Estas sociedades tuvieron presencia en 2,326 municipios y 41,763 localidades de las 32 entidades federativas. De enero a junio de 2016, el PATMIR incluyó financieramente a 146,230 personas que cumplieron con los estándares del programa. A nivel acumulado desde diciembre de 2011 hasta junio de 2016 son 971,633 las personas afiliadas y

260,072 personas más en proceso de cumplir con todos los estándares del programa, para integrar una membresía total de 1, 231,705 personas.

El 58.4 por ciento de la población incorporada financieramente en PATMIR son mujeres, 29.5 por ciento habita en zonas indígenas, y 10.4 por ciento es atendida mediante herramientas tecnológicas innovadoras de bajo costo. La población apoyada financieramente a través del PATMIR mantiene un saldo promedio en cuentas de ahorro de la Institución de 5,275 pesos.

En enero se realizó la muestra fotográfica representativa del evento de “Juntos Logramos la Inclusión Financiera de un Millón de Personas” dentro del Programa PARTMIR. El objetivo de la muestra fue de fortalecer la relación con el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, intercambiando las vivencias y aprendizajes conjuntos y dando a conocer el cumplimiento de la meta de inclusión financiera de un millón de nuevos clientes así como lo que representa la colaboración de BANSEFI para sus instituciones.

Para dar continuidad a los esfuerzos de inclusión financiera, y con el objetivo de divulgar la aprobación de la Política Nacional de Inclusión Financiera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en colaboración de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y BANSEFI, organizó el “2do. Foro Internacional de Inclusión Financiera”, llevado a cabo el 21 de junio del 2016, en Palacio Nacional, en la ciudad de México.

Este segundo Foro Internacional de Inclusión Financiera contó con la participación como invitada de honor de la Reina Máxima de Holanda, Asesora Especial sobre Inclusión Financiera para el Desarrollo de la ONU, así como de importantes funcionarios de organismos multilaterales, autoridades financieras de diversos países y destacados académicos y expertos en la materia. El Foro tuvo como objetivo abordar desde diferentes enfoques los principales temas de coyuntura en el ámbito de la inclusión financiera.

El Saldo de Crédito Directo al cierre del primer semestre del año asciende a 1,601 mdp, lo que representa un incremento real del 28.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Crédito Inducido registró 119 mdp, una variación real de 142.3 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado. Es importante destacar el saldo del Crédito e Inducido se compone de 27 mdp de garantías y de 92 mdp de saldo expuesto.

Conforme a lo anterior el saldo de Crédito Directo e Inducido al cierre del primer semestre del año ascendió a 1,720 mdp, un incremento real de 32.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO BANSEFI
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	1,921	1,218	1,601	28.2%
b) Crédito inducido	141	48	119	142.3%
I. Garantías	22	5	27	453.7%
i) Sin fondeo	22	5	27	453.7%
II. Saldo expuesto	119	43	92	107.6%
ii) Por garantías sin fondeo	119	43	92	107.6%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	2,061	1,266	1,720	32.5%

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

Para 2016, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 26,832 mdp. El programa de crédito se ha ejercido de la siguiente manera:

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se estimó otorgar 296 mdp, de ellos al cierre de junio de 2016 se han otorgado 237 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez, Credi-Casa Liquidez Retirados, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con ISSFAM) lo que representa un avance del 80.1 por ciento respecto de la meta establecida; mientras que para el caso de los Programas Vivienda Fácil (Vivienda Social) se estimó otorgar 340 mdp a finales de 2016; al cierre del primer semestre se han otorgado 198 mdp, registrando un avance de 58.2 por ciento respecto de lo esperado.

El otorgamiento de créditos al consumo, a través de los préstamos quirografarios, los cuales representan la mayor participación del otorgamiento por 25,078 mdp (incluye PQ Diverso, Credi-Líquido y Solución Banjercito), al cierre de junio de 2016 se han colocado 20,910 mdp. Por su parte, los créditos ABCD se estimaron con un otorgamiento de 580 mdp (incluyendo Credi Auto, Moto, Arma, Muebles y Cómputo) mismos que al cierre de junio de 2016 registraron un otorgamiento de 300 mdp. El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantendrá su participación con un monto de 539 mdp, y al cierre del primer semestre se han colocado 360 mdp. En su conjunto, se ha registrado un otorgamiento 34.4 por ciento superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2015, lo anterior derivado a la aceptación de las mejoras en las condiciones crediticias ofrecidas por BANJERCITO al personal militar y sus familias.

Al mismo tiempo, se espera alcanzar un flujo de recuperación de cartera por 22,910 mdp y al cierre de junio de 2016 se ha logrado una recuperación de 18,808 mdp, lo que representa un 82.1 por ciento de lo estimado y un 41.4 por ciento superior a la cifra de recuperación del primer semestre de 2015.

Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de Otorgamiento y Recuperación en 2016, se estima que las metas sean superadas.

Por otra parte, es importante señalar que por la actividad primordial de esta Institución no se ha realizado ningún programa de garantías de créditos, ni se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANJERCITO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	26,832	0	15,958	22,006	34.4%	82.0%
I. Sector Público	0	0	0	0	-	-
i) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	26,832	0	15,958	22,006	34.4%	82.0%
iii) Primer Piso	26,832	0	15,958	22,006	34.4%	82.0%
iv) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
b) Recuperación de Cartera	22,910	0	12,959	18,808	41.4%	82.1%
III. Sector Público	0	0	0	0	-	-
v) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	22,910	0	12,959	18,808	41.4%	82.1%
vii) Primer Piso	22,910	0	12,959	18,808	41.4%	82.1%
viii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
c) Financiamiento Neto	3,922	0	2,999	3,198	3.9%	81.5%
V. Sector Público	0	0	0	0	-	-
ix) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	3,922	0	2,999	3,198	3.9%	81.5%
xi) Primer Piso	3,922	0	2,999	3,198	3.9%	81.5%
xii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{**/}	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para 2016 se construyeron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del Banco. El presupuesto 2016 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del Banco. De esta forma, el Gasto Corriente para 2016 se ubicará en 2,613 mdp (22.9 por ciento mayor al programado el año anterior). En términos generales, al cierre del primer semestre del presente año se ejercieron 829 mdp con un incremento del 1.7 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los Servicios Personales cuentan con un presupuesto autorizado de 995 mdp y al cierre de junio de 2016 se ejercieron 428 mdp, es decir, 43.0 por ciento del presupuesto anual, lo que representa un 0.6 por ciento menor a lo ejercido el año anterior.

Por otra parte, los Materiales y Suministros cuentan con un presupuesto autorizado para 2016 por 160 mdp, de los cuales se han ejercido 44 mdp al cierre del periodo, representando un incremento de 3.1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y un avance del 27.4 por ciento del programa autorizado para el ejercicio que se reporta.

En lo que se refiere a Servicios Generales que contrata esta Institución, se tiene presupuestado para 2016 un monto de 1,458 mdp, registrando un ejercido a junio de 2016 de 357 mdp lo que representa un avance del 24.5 por ciento.

En lo que respecta a la Inversión Física, se aprobó un presupuesto anual por 469 mdp; estos recursos serán destinados principalmente para la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas así como para la reubicación y remodelación de las sucursales que se tiene contemplado realizar durante 2016. Al cierre de junio de 2016, se ejercieron 28 mdp, lo anterior debido a la revisión exhaustiva de los proyectos y programas de inversión priorizando las necesidades de la Institución, por lo que se regularizará el ejercicio de estos recursos en el último trimestre de 2016.

Actualmente, se continúan llevando a cabo trabajos de remodelación y/o reubicación de sucursales bancarias, considerando aquellas ciudades en donde por razones de concentración se requiera contar con una sucursal más amplia para atender al sector objetivo.

En lo que se refiere a los servicios de banca electrónica, al cierre de junio de 2016, se incrementó a un total de 350 la Red de Cajeros Automáticos, ubicados a lo largo del territorio nacional y que dan agilidad en la atención del cliente, estimando cerrar el 2016 con más de 400 unidades.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANJERCITO (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	Avance vs. Programa Autorizado 2016
Gasto Corriente	2,613	0	794	829	1.7%	31.7%
Servicios Personales	995	0	420	428	-0.6%	43.0%
Materiales y Suministros	160	0	41	44	3.1%	27.4%
Servicios Generales	1,458	0	333	357	4.4%	24.5%
Inversión Física	469	0	7	28	291.4%	5.9%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	338	0	2	25	**	7.4%
Inversión Pública	131	0	5	3	-41.3%	2.2%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,082	0	801	856	4.2%	27.8%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Como Institución de Banca de Desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND 2013-2018 a través de los objetivos plasmados en el PRONAFIDE 2013-2018. El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO se observa en el objetivo 6 “Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”, contenido en la estrategia sectorial 6.1 “Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional” al amparo de la línea de acción 6.1.1 “Promover una mayor colocación de crédito focalizado en la población objetivo que enfrente limitantes para acceder al financiamiento”.

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito destacan los créditos de liquidez como los préstamos quirografarios, que en conjunto cuentan con un saldo total de 13,134 mdp, seguidos por Credi - Líquido con 5,720 mdp y Solución Banjercito con 3,236 mdp. Por su parte, dentro de los créditos hipotecarios destaca Vivienda Fácil 2 con un saldo total de 6,035 mdp al cierre de junio del 2016.

A partir de la entrada en vigor de la Reforma Financiera, se logró un importante incremento en el otorgamiento de créditos y esta medida permitió un crecimiento importante en el saldo de la cartera de crédito de la Institución pasando de 28,245 mdp al cierre de junio de 2015 a 33,842 mdp al cierre del primer semestre del año en curso, es decir un crecimiento 16.9 por ciento en términos reales, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mejores características, con ello se ha logrado contar con 281,822 beneficiados colocando 491,953 créditos, 22.9 por ciento superior a los otorgados el mismo periodo del año anterior.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO AL SECTOR PRIVADO BANJERCITO
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	30,409	28,245	33,842	16.9%
Total Saldo de crédito directo al sector privado	30,409	28,245	33,842	16.9%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El programa y presupuesto 2016 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de SHF. Al cierre del primer semestre de 2016, el Programa Financiero Original de SHF, no ha sufrido modificaciones.

El presupuesto anual presentó un incremento en el Otorgamiento de Crédito por 1,654 mdp, lo cual representa un 15.8 por ciento en términos reales con respecto al cierre del primer semestre de 2015, lo cual se explica principalmente por el mayor otorgamiento a programas de crédito a la construcción, debido a que el programa de Puente Sindicado ha tenido una gran aceptación en el mercado de desarrollo de vivienda.

El incremento en la Recuperación de Cartera con relación al monto observado en el mismo periodo del año anterior asciende a 703 mdp (variación real de 3.5 por ciento); lo anterior se explica principalmente por la mayor colocación de programas de crédito a la construcción, para los cuales, debido a su nivel de revolvencia, se tiene una mayor recuperación. Dicho efecto se compensó parcialmente por una menor recuperación de cartera dacionada en fideicomisos de primer piso debido a la amortización de la cartera individual en ellos. El avance respecto al presupuesto anual es cercano al 50 por ciento, por lo que no se tienen desviaciones relevantes.

Durante el primer semestre de 2016, el presupuesto consideró un Otorgamiento de Crédito de 9,130 mdp, y el monto total efectivamente dispersado fue de 10,438 mdp, es decir, existe una diferencia de 1,308 mdp (11.4 por ciento real) lo cual supera la programación establecida. No obstante lo anterior, el avance observado al final del primer semestre respecto a la meta anual es

del 25.6 por ciento, lo cual se debe a la temporalidad natural de la colocación, la cual se concentra hacia el segundo semestre del ejercicio.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SHF
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	40,750	0	8,783	10,438	15.8%	25.6%
I. Sector Público	0	0	0	0	-	-
i) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	40,750	0	8,783	10,438	15.8%	25.6%
iii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
iv) Segundo Piso	40,750	0	8,783	10,438	15.8%	25.6%
b) Recuperación de Cartera	22,204	0	11,264	11,967	3.5%	53.9%
III. Sector Público	0	0	0	0	-	-
v) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	22,204	0	11,264	11,967	3.5%	53.9%
vii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
viii) Segundo Piso	22,204	0	11,264	11,967	3.5%	53.9%
c) Financiamiento Neto	18,546	0	-2,480	-1,529	39.9%	-8.2%
V. Sector Público	0	0	0	0	-	-
ix) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	18,546	0	-2,480	-1,529	39.9%	-8.2%
xi) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
xii) Segundo Piso	18,546	0	-2,480	-1,529	39.9%	-8.2%
Otorgamiento de Garantías^{**}	28,500	0	18,360	12,010	-36.3%	42.1%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	28,500	0	18,360	12,010	-36.3%	42.1%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	28,500	0	18,360	12,010	-36.3%	42.1%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{**}	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**_/ Considera Cartas de Crédito.

Nota: Los importes de Garantías del Programa Autorizado y del Ejercido del Periodo 2015, no se reflejan en el SII, sin embargo fueron reportados en el formato de "Cifras Oportunas".

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto total autorizado de Gasto Corriente y de Inversión para el ejercicio fiscal 2016 de SHF es de 1,278 mdp, de los cuales 1,271 mdp son para Gasto Corriente y 7 mdp para Inversión Física. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

Servicios Personales. Se destinaron 584 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo a los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 455 plazas, de las cuales 395 son plazas de ocupación permanente y 60 de eventuales. Durante el primer semestre de 2016, se ejercieron 272 mdp, lo que representa un avance de 46.5 por ciento respecto al presupuesto anual y superior en 3.0 por ciento real respecto al mismo periodo de 2015.

Materiales y Suministros. El presupuesto de materiales y suministros contempla la adquisición de productos alimenticios para el personal y los gastos relacionados con la conservación del

inmueble. En el periodo de enero a junio de 2016, se ejercieron 7 mdp, lo que representa un avance del 22.8 por ciento en relación con el presupuesto original de 31 mdp.

Servicios Generales. Para el ejercicio 2016, se destinaron 656 mdp en este rubro debido a que se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, regalías, así como, estudios y asesorías de acuerdo a los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo observó un ejercicio de 96 mdp en el primer semestre de 2016, lo que representa un avance del 14.6 por ciento con relación al presupuesto anual y un incremento por 6 mdp equivalentes a una variación superior real del 3.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2015, ocasionado por los pagos realizados principalmente en los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas.

Bienes Muebles e Inmuebles. El presupuesto asignado a este capítulo es de 7 mdp, el cual se destinará para cumplir el “Programa de Adquisiciones de SHF en 2016” que pretende satisfacer la necesidad de mobiliario y equipo que se tiene debido a las nuevas actividades encomendadas a SHF. De enero a junio de 2016, aún no se han ejercido recursos en este rubro.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN SHF
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	1,271	0	354	375	3.2%	29.5%
Servicios Personales	584	0	257	272	3.0%	46.5%
Materiales y Suministros	31	0	7	7	2.8%	22.8%
Servicios Generales	656	0	90	96	3.9%	14.6%
Inversión Física	7	0	0	0	-100.0%	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7	0	0	0	-100.0%	0.0%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,278	0	354	375	3.2%	29.3%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Para lograr un México próspero, el PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos y en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018 se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado.

En congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el Programa Institucional 2013-2018 de SHF alineado al mandato de impulsar el desarrollo del mercado primario de crédito a la vivienda mediante el otorgamiento de crédito y garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, así como el fortalecimiento del mercado secundario, mediante el otorgamiento de

garantías de pago oportuno a emisiones de intermediarios y Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS), establece acciones encaminadas a que los diversos agentes cuenten con opciones de financiamiento, tanto públicas como privadas, así como garantías en condiciones competitivas de acuerdo a su actividad, a través de 4 objetivos:

1. Impulsar el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda.
2. Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa
3. Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.
4. Fortalecer el sector vivienda.

Asimismo, en concordancia con el mandato establecido como resultado de la Reforma Financiera, contribuye al cumplimiento de los objetivos contenidos en la nueva política de vivienda, para que de manera simultánea, se articulen las acciones encaminadas a garantizar el acceso al crédito y a los servicios financieros con el fin de impulsar el desarrollo económico.

Para lo cual, SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas, principalmente de interés social y medio. Con estas acciones, de enero a junio de 2016, SHF otorgó 10,438 mdp mediante 56,439 acciones en beneficio de 220,112 personas, lo cual representó un aumento de 15.9 por ciento real en comparación a los 8,778 mdp en el mismo periodo de 2015. La colocación de crédito inducido por medio de garantías indujo en el mercado un monto total de 12,010 mdp.

- Ante la escasez de crédito para los desarrolladores de vivienda, de enero a junio de 2016 impulsó diversos mecanismos para colocar 9,307 mdp, superiores en 33.5 por ciento real a los 6,795 mdp canalizados en el mismo periodo del año pasado, con el propósito de generar 28,376 acciones de vivienda.
- A través de su banca social, ofrece soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos como:
 - o El programa Jefas de Familia que apoya a las mujeres trabajadoras con dependientes económicos directos, para que tengan acceso a la adquisición de una vivienda digna mediante soluciones de crédito para autoproducción asistida. Desde su lanzamiento en 2014 a junio de 2016, se han otorgado 1,484 créditos, beneficiando a 5,788 personas a través de tres intermediarios financieros no bancarios en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Hidalgo y Puebla.
 - o Para fortalecer la educación financiera de las mujeres y lograr una adecuada integración al sistema financiero, se impartieron cursos del programa “Asesor: Tu Consejero Patrimonial, de Educación Financiera” a 21,267 personas, de los cuales 12,169 fueron mujeres.
- En cumplimiento al Compromiso Presidencial “10 Compromisos con tu economía familiar:” *Habrá apoyos para que mejores o amplíes tu vivienda*, de enero a junio de 2016, se financiaron créditos por 864 mdp, generando 27,208 acciones de vivienda, en beneficio de 106,111 personas.

Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2016, se otorgaron créditos por 974 mdp para 3,834 viviendas, en beneficio de 14,953 personas.

El Saldo de Crédito Directo e Impulsado a junio de 2016 fue de 272,601 mdp, con un crecimiento real respecto a junio del año anterior de 10.9 por ciento.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E IMPULSADO AL SECTOR PRIVADO SHF
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	72,882	71,254	72,789	-0.4%
b) Crédito impulsado	204,403	168,421	199,812	15.7%
I. Garantías	16,742	12,669	16,375	26.1%
i) Sin fondeo	7,103	4,031	6,879	66.4%
ii) Bursátiles	9,639	8,638	9,496	7.2%
II. Saldo expuesto	55,244	46,187	54,498	15.1%
iii) Por garantías sin fondeo	21,538	15,043	21,238	37.7%
iv) Por garantías bursátiles	33,707	31,144	33,260	4.2%
III. Otras operaciones de financiamiento	132,417	109,565	128,939	14.8%
v) Bursatilizaciones	25,489	26,104	23,465	-12.3%
vi) Seguros de crédito a la vivienda	106,927	83,461	105,474	23.3%
Total Saldo de crédito directo e impulsado al sector privado	277,284	239,675	272,601	10.9%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Otorgamiento de Crédito autorizado a los fideicomisos FIRA ascendió a 152,700 mdp, en tanto que el modificado se ubica en 159,700 mdp. A junio, el crédito otorgado ascendió a 77,009 mdp que representa un avance del 48.2 por ciento respecto a su programa modificado y un incremento real de 13.0 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

Las Recuperaciones de Cartera para 2016 ascienden a 142,700 mdp. Asimismo, a junio de 2016, se ubicaron en 73,175 mdp lo que representa un avance del 51.3 por ciento respecto a su programa modificado y un incremento real de 15.2 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

Al primer semestre de 2016, el Financiamiento Neto se ubicó en 3,834 mdp, lo que representa un avance del 22.6 por ciento respecto al programa modificado. Dicho avance obedece a que la demanda de crédito del sector rural depende de los ciclos agrícolas, por lo que todos los años se observa un incremento importante en el financiamiento neto en el último trimestre. De igual forma, los recursos fiscales ejercidos al primer semestre de 2016 ascendieron a 420 mdp, lo que representa un avance del 84.0 por ciento respecto al programa modificado.

El otorgamiento de Garantías a junio de 2016 se ubica en 49,348 mdp, correspondiendo 15,255 mdp a garantías sin fondeo y 34,093 mdp a garantías con fondeo.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FIRA
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016**_/_	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	152,700	159,700	66,395	77,009	13.0%	48.2%
I. Sector Público	100	100	8	0	-100.0%	0.0%
i) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
ii) Segundo Piso	100	100	8	0	-100.0%	0.0%
II. Sector Privado	152,600	159,600	66,387	77,009	13.0%	48.3%
iii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
iv) Segundo Piso	152,600	159,600	66,387	77,009	13.0%	48.3%
b) Recuperación de Cartera	142,700	142,700	61,877	73,175	15.2%	51.3%
III. Sector Público	100	100	35	7	-80.6%	7.0%
v) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
vi) Segundo Piso	100	100	35	7	-80.6%	7.0%
IV. Sector Privado	142,600	142,600	61,842	73,168	15.3%	51.3%
vii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
viii) Segundo Piso	142,600	142,600	61,842	73,168	15.3%	51.3%
c) Financiamiento Neto	10,000	17,000	4,518	3,834	-17.3%	22.6%
V. Sector Público	0	0	-27	-7	74.9%	-
ix) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
x) Segundo Piso	0	0	-27	-7	74.9%	-
VI. Sector Privado	10,000	17,000	4,545	3,841	-17.7%	22.6%
xi) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
xii) Segundo Piso	10,000	17,000	4,545	3,841	-17.7%	22.6%
Otorgamiento de Garantías**_/_	43,770	35,100	48,927	49,348	-1.7%	140.6%
Garantías Otorgadas al Sector Privado	37,859	33,650	46,655	47,521	-0.7%	141.2%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	37,859	33,650	15,174	13,428	-13.8%	39.9%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	31,481	34,093	5.5%	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	5,911	1,450	2,272	1,827	-21.6%	126.0%
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	5,911	1,450	2,272	1,827	-21.6%	126.0%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	500	500	552	420	-25.9%	84.0%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

* Programa Autorizado por el Comité Técnico en las sesiones 1/2016 FEFA-FEGA-FOPESCA y 3/2016 de FONDO.

**Considera el monto garantizado y el inducido.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

En 2016, el presupuesto autorizado de Gasto Corriente e Inversión Física asciende a 1,615 mdp, de los cuales 1,592 mdp corresponden a Gasto Corriente y 23 mdp a Inversión Física.

A junio de 2016, el Gasto Corriente observó un ejercicio de 722 mdp que representa un avance del 45.4 por ciento respecto a su programa autorizado y un incremento real del 2.1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al capítulo de **Servicios Personales**, se ejercieron 432 mdp que representa un avance del 54.4 por ciento respecto al programa anual. Los recursos se destinaron principalmente a cubrir las remuneraciones al personal al servicio de FIRA como son los sueldos, gastos de seguridad social, y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Asimismo, en el presupuesto de los capítulos de **Materiales y Suministros**, y **Servicios Generales** se ejercieron recursos por 9 mdp y 281 mdp, lo que representa un avance del 23.7 por ciento y 37.0 por ciento respectivamente. Lo anterior, debido a menores erogaciones en

mantenimiento y conservación de inmuebles; otras asesorías para la operación de programas; servicios para capacitación a servidores públicos; servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, entre otros.

En lo que respecta al presupuesto autorizado de Inversión Física, se informa que no se han ejercido recursos a junio del presente ejercicio fiscal, en virtud de que se prevé ejercerlos durante el segundo semestre del año. El presupuesto de Inversión Física 2016 prevé destinarse principalmente a la adquisición de mobiliario y equipo, construcción de invernaderos e instalación de sistemas de paneles solares coadyuvando al mejoramiento de la infraestructura y el cuidado del medio ambiente haciendo uso de fuentes alternativas de energía limpia y renovable.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FIRA
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	1,592	0	690	722	2.1%	45.4%
Servicios Personales	794	0	427	432	-1.4%	54.4%
Materiales y Suministros	38	0	11	9	-16.9%	23.7%
Servicios Generales	760	0	252	281	8.8%	37.0%
Inversión Física	23	0	0	0	-100.0%	0.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9	0	0	0	-	0.0%
Inversión Pública	14	0	0	0	-100.0%	0.0%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,615	0	690	722	2.1%	44.7%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos y líneas de acción del PND 2013-2018, el Programa Institucional de FIRA se encuentra enfocado en atender a la población de sectores prioritarios, impulsar la capitalización del sector agropecuario, medio rural y pesquero, así como en elevar los niveles de productividad de empresas y productores del sector objetivo mediante la organización de productores, utilización de tecnología, capacitación y asistencia técnica.

En 2016, se han instrumentado, entre otras, las siguientes medidas:

- Se ha impulsado el servicio de la garantía a través de productos tales como: garantías de segundas pérdidas, garantías para grandes empresas tractoras y FONAGA.
- Se ha continuado con la concertación de convenios con dependencias gubernamentales para conjuntar subsidios con financiamiento que promuevan la productividad de empresas y productores.
- Se han instrumentado acciones y medidas para implementar cambios a los programas y esquemas de crédito y garantías, a fin de adecuarlos a las necesidades de los intermediarios financieros y los acreditados finales para que la operación sea más ágil y eficiente.

A junio de 2016, el saldo de Crédito Directo e Inducido al sector privado de FIRA ascendió a 118,678 mdp, que representa un incremento real de 19.8 por ciento respecto a junio de 2015.

Al primer semestre, FIRA apoyó 278,418 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero de los cuales 277,052 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Igualmente, a junio de 2016, se han pagado y comprometido apoyos de fomento por 274 mdp que se distribuyeron de la manera siguiente:

- 204 mdp para ampliar la cobertura de servicios financieros, contribuyendo a la oferta de dichos servicios, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA, y fortaleciendo a los intermediarios financieros.
- 39 mdp para la organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento, coadyuvando a incrementar la base de sujetos de crédito para su inserción al financiamiento.
- 31 mdp de apoyos para el fortalecimiento y articulación empresarial y redes de valor, lo que permitió desarrollar el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores, así como el apoyo a los proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

**SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO FIRA
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	100,505	85,249	103,967	18.9%
I. Crédito directo	100,476	85,242	103,932	18.9%
II. Valuación de posición primaria de derivados financieros	30	7	35	381.8%
b) Crédito inducido	12,943	11,394	14,711	25.9%
III. Garantías	8,975	7,208	10,777	45.8%
i) Sin fondeo	8,975	7,208	10,777	45.8%
IV. Saldo expuesto	3,968	4,186	3,934	-8.3%
ii) Por garantías sin fondeo	3,968	4,186	3,934	-8.3%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	113,448	96,644	118,678	19.8%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Programa Crediticio. Al cierre del primer semestre de 2016, la colocación de recursos ascendió a 25,827 mdp, la cual se realizó a través de 40,046 operaciones en beneficio directo de 52,434 productores del medio rural. La colocación del periodo representa un incremento real de 2.7 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un avance del 43.7 por ciento respecto a la meta anual.

De enero a junio de 2016, las operaciones a través de créditos directos representaron el 53.4 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 46.6 por ciento de la colocación se realizó a través de operaciones indirectas de crédito.

Cabe señalar que la colocación de segundo piso ascendió a 9,819 mdp lo que representa el 38.6 por ciento del total del financiamiento del periodo. Esta dispersión de recursos se realizó a través de 202 Intermediarios Financieros Rurales.

En el primer semestre de 2016, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 12,045 mdp, a través de 363 Empresas de Intermediación Financiera.

Con estos recursos fue posible beneficiar de manera directa a más de 52,000 productores rurales. Si se considera además el total de beneficiarios a través de los Intermediarios Financieros Rurales el total asciende a 254,548 productores, distribuidos en más de 1,572 municipios en el territorio nacional. Esta colocación se realizó a través de 26,335 clientes, de los cuales 363 corresponden a Empresas de Intermediación Financiera que trabajan con la Institución.

Por actividad financiada, el 71.4 por ciento¹ del total de la colocación del periodo enero-junio de 2016, se destinó a proyectos agropecuarios, el 3.3 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en 5,209 mdp, lo que representa el 20.2 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar la productividad de los productores.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incrementado la participación de Empresas de Intermediación Financiera en el otorgamiento de crédito de la Institución.

Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural. Durante el periodo enero-junio de 2016, la demanda de financiamiento por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de 25,827 mdp, lo que representa un cumplimiento de 100.1 por ciento de la meta programada en el periodo.

Créditos Otorgados. El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2016, considerando operaciones nuevas y subsecuentes, fue de 40,046, lo cual representó un cumplimiento de 61.8 por ciento de la meta programada para el ejercicio. Lo anterior considera la oportuna atención, tanto a los acreditados directos, así como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera.

Cabezas Financiadas. En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2016 se han canalizado recursos que impactan en 414,125 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 82.9 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

¹ Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

**METAS FÍSICAS
(Número)**

Concepto	Programa 2016	Ejercido jun-16	Cumplimiento %
Créditos a Otorgar	64,785	40,046	61.8 %
Cabezas Financiadas	499,470	414,125	82.9 %

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 le fueron aprobados a la Financiera Nacional, para el rubro de Subsidios y Apoyos Fiscales, 1,182 mdp de recursos para inversión financiera, con la siguiente distribución: 525 mdp para el Programa de Garantías Líquidas, 75 mdp corresponden al Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR), 336 mdp para el Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito y 246 mdp para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de regularización de dos movimientos. El primero, una reducción de 150 mdp en los meses de marzo y abril, de los cuales al Programa de Garantías Líquidas corresponden 75 mdp y al Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito 75 mdp. El segundo movimiento consiste en una ampliación por 31 mdp ingresados en el mes de mayo de los cuales al Programa de Garantías Líquidas corresponden 30 mdp y al Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito 1 mdp. Lo anterior para dar atención y promover la inclusión en las actividades financieras de la población indígena.

El ejercicio para este rubro al cierre del mes de junio, mostró ingresos por 734 mdp, incluidos los movimientos citados con la siguiente distribución: 332 mdp para Garantías Líquidas, 42 mdp a Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR), 243 mdp para Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito y 117 mdp para Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Estos recursos recibidos, muestran una variación real de 7.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2015, y un avance del 62.1 por ciento con respecto al presupuesto autorizado. Una vez que el presupuesto se encuentre regularizado en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), se reflejará el avance al 100.0 por ciento.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FND
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	59,100	0	24,508	25,827	2.7%	43.7%
I. Sector Público	0	0	0	0	-	-
i) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	59,100	0	24,508	25,827	2.7%	43.7%
iii) Primer Piso	33,660	0	16,587	16,009	-6.0%	47.6%
iv) Segundo Piso	25,440	0	7,922	9,819	20.8%	38.6%
b) Recuperación de Cartera	55,027	0	23,226	25,598	7.4%	46.5%
III. Sector Público	0	0	0	0	-	-
v) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	55,027	0	23,226	25,598	7.4%	46.5%
vii) Primer Piso	55,027	0	14,699	16,542	9.7%	30.1%
viii) Segundo Piso	0	0	8,527	9,056	3.5%	-
c) Financiamiento Neto	4,073	0	1,282	229	-82.6%	5.6%
V. Sector Público	0	0	0	0	-	-
ix) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	4,073	0	1,282	229	-82.6%	5.6%
xi) Primer Piso	-21,367	0	1,887	-534	-127.6%	2.5%
xii) Segundo Piso	25,440	0	-605	763	222.9%	3.0%
Otorgamiento de Garantías**-/	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías**-/	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	1,182	1,182	664	734	7.8%	62.1%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*-/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**-/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Por lo que se refiere al Gasto Corriente, el programa autorizado es de 1,760 mdp de los cuales, corresponden a Servicios Personales 663 mdp, Materiales y Suministros 11 mdp y a Servicios Generales 1,086 mdp.

Para la Inversión Física, el monto autorizado es de 36 mdp; desagregando para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 11 mdp y para Inversión Pública 25 mdp.

El presupuesto modificado, al periodo de análisis, registró los siguientes movimientos.

- o Para Servicios Personales, se realizaron diversas transferencias compensadas para cubrir gasto en partidas originalmente sin presupuesto y en otras con déficit.
- o Por otro lado, se comenta que se autorizó para el mismo capítulo, una ampliación líquida por 18 mdp que contempla la creación de nuevas plazas eventuales. Esta autorización está sustentada por los ingresos excedentes en los intereses cobrados por la cartera crediticia.

El ejercicio en flujo de efectivo del Gasto Corriente e Inversión Física, al cierre del primer semestre de 2016, ascendió a 520 mdp, con una variación real del -5.4 por ciento respecto del mismo periodo de 2015; el avance contra el programa modificado es del 28.6 por ciento y la integración por capítulo de gasto al cierre de junio, es la siguiente:

Servicios Personales. El ejercicio ascendió a 319 mdp, comparado contra el mismo periodo de 2015, presenta una variación real del 5.7 por ciento. El avance contra el programa modificado es del 46.8 por ciento.

Materiales y Suministros. Registró un gasto por 3 mdp, que refleja una variación real de -43.2 por ciento comparado con el mismo periodo de 2015, y un avance del 26.0 por ciento con respecto al presupuesto modificado de 2016.

Servicios Generales. El gasto fue por 196 mdp, generando una variación real de -18.7 por ciento comparado con el mismo periodo de 2015, el avance contra el programa modificado es del 18.1 por ciento. La ejecución del ejercicio registrado obedece a medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria observadas. Durante el segundo semestre de 2016 se espera una regularización de los eventos de contratación de servicios y pago de los mismos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. En el periodo enero-junio de 2016, los procesos de adquisiciones de mobiliario y equipo se encuentran en su etapa de formalización, por lo que no se reportan movimientos.

Inversión Pública. Reflejó un ejercicio al cierre del mes de junio de 2 mdp, mostrando una variación real del 25.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015, y un avance del 7.2 por ciento del presupuesto modificado de 2016.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FND
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	1,760	1,777	534	518	-5.5%	29.1%
Servicios Personales	663	681	294	319	5.7%	46.8%
Materiales y Suministros	11	11	5	3	-43.2%	26.0%
Servicios Generales	1,086	1,086	235	196	-18.7%	18.1%
Inversión Física	36	36	1	2	26.2%	5.0%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11	11	0	0	-	0.1%
Inversión Pública	25	25	1	2	25.6%	7.2%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,796	1,814	535	520	-5.4%	28.6%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Durante el primer semestre de 2016, en concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND 2013-2018, la FND continuará alineando sus acciones a la Meta Nacional 4 “México Próspero”, con dos Objetivos: 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. En este sentido, se alinean la Estrategia 4.2.1 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos,

con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, y la Estrategia 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Con lo anterior, se busca afrontar los retos que la Institución tiene encomendados y en este sentido, los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional 2013-2018 institucional se encuentran alineados con los objetivos de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Asimismo, la entidad mantendrá congruencia con las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el PND 2013-2018, así como con lo establecido en el PRONAFIDE, incluyendo las estrategias transversales: Democratizar la Productividad y Perspectiva de Género.

Así, la política de financiamiento se destinó fundamentalmente a conseguir la inclusión financiera otorgando más crédito, con mayor cobertura, más accesible y con menores tasas de interés. De esta manera, se establecieron prioridades sectoriales de atención, se incrementó el volumen de crédito, se consiguió una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, sin perjuicio de su naturaleza como crédito y en el marco de la sustentabilidad Institucional. Esto fue conseguido mediante un diseño que incluyó programas de financiamiento, políticas específicas para la asignación de tasas e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitaron el acceso al crédito, permitiendo una administración de riesgos y articulando el crédito con apoyos a la inversión.

En el primer semestre de 2016, el saldo de crédito directo e inducido se ubicó en 41,841 mdp, lo que representa un incremento real de 16.8 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Con estos recursos fue posible beneficiar a 254,548 productores rurales, 56.4 por ciento más que los atendidos el año anterior², distribuidos en más de 1,570 municipios del territorio nacional.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO FND
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	41,365	34,949	41,670	16.3%
I. Crédito directo	40,594	33,775	41,159	18.9%
II. Reportos	771	1,174	510	-57.6%
b) Crédito inducido	171	0	171	-
III. Garantías	43	0	43	-
i) Sin fondeo	43	0	43	-
IV. Saldo expuesto	128	0	128	-
ii) Por garantías sin fondeo	128	0	128	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	41,536	34,949	41,841	16.8%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

² Se refiere a clientes únicos atendidos en el año, mediante otorgamiento de crédito, considerando los acreditados finales de las Empresas de Intermediación Financiera. En 2015, se atendieron 162,723 productores.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El programa y presupuesto 2016 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de FOVI. Al cierre del primer semestre de 2016, el Programa Financiero Original de FOVI no ha sufrido modificaciones. Cabe mencionar que, actualmente FOVI no contempla colocación de garantías sin fondeo en su presupuesto. No obstante, no se descarta que FOVI otorgue líneas de crédito y garantías a otros organismos de vivienda como parte de su función para apoyar al mercado hipotecario utilizando su capital excedente.

Por otro lado, el fondo aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos, por lo que al cierre del primer semestre de 2016 se presupuestaron 250 mdp para el Otorgamiento de Crédito. Sin embargo, no se presentaron solicitudes de recursos de fondeo en ese periodo. Se estima que al término del año, se alcance el monto programado de ministración por 500 mdp.

Con respecto al Otorgamiento de Crédito, tanto en el primer semestre de 2015 como en el correspondiente a 2016, no se dispersaron recursos. La variación en la Recuperación de Cartera, se explica principalmente por la realización de prepagos extraordinarios en carteras de construcción durante el primer semestre de 2015.

**PROGRAMA DE CRÉDITO , GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FOVI
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
a) Otorgamiento de Crédito	500	0	0	0	-	0.0%
I. Sector Público	0	0	0	0	-	-
i) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
ii) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
II. Sector Privado	500	0	0	0	-	0.0%
iii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
iv) Segundo Piso	500	0	0	0	-	0.0%
b) Recuperación de Cartera	1,066	0	588	542	-10.2%	50.8%
III. Sector Público	0	0	0	0	-	-
v) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
vi) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
IV. Sector Privado	1,066	0	588	542	-10.2%	50.8%
vii) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
viii) Segundo Piso	1,066	0	588	542	-10.2%	50.8%
c) Financiamiento Neto	-566	0	-588	-542	10.2%	95.7%
V. Sector Público	0	0	0	0	-	-
ix) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
x) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
VI. Sector Privado	-566	0	-588	-542	10.2%	95.7%
xi) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
xii) Segundo Piso	-566	0	-588	-542	10.2%	95.7%
Otorgamiento de Garantías**	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías**	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

**_/ Considera Cartas de Crédito.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

FOVI no cuenta con estructura organizacional, pues es Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C (SHF), fiduciario de FOVI, quien administra sus operaciones.

El presupuesto de Gasto Corriente correspondiente a FOVI para el ejercicio 2016, está constituido principalmente por los Honorarios Fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Estudios y Asesorías e Impuestos, entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 183 mdp, asignados únicamente a Servicios Generales.

El Gasto Corriente para el primer semestre de 2016 presentó un ejercicio por 3 mdp, es decir que se ha aplicado el 1.5 por ciento de lo programado para el año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FOVI (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2016
	Programa Autorizado 2016	Programa Modificado 2016	Ejercido 2015	Ejercido 2016	Var. Real	
Gasto Corriente	183	0	3	3	1.5%	1.5%
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	183	0	3	3	1.5%	1.5%
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	183	0	3	3	1.5%	1.5%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El PND 2013-2018 establece en su objetivo 4.2 la democratización del acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, definiendo en su Estrategia 4.2.4 la ampliación del acceso al crédito a través de la Banca de Desarrollo con especial énfasis en área prioritarias para el desarrollo nacional. Por su parte, en los objetivos 5 y 6 del PRONAFIDE 2013-2018 se establece el fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financieros, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad y Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos con mayor participación del sector privado. En total congruencia con el PND y el PRONAFIDE, el plan estratégico de FOVI enfoca su operación en la recuperación de cartera otorgada, en la medida que haga una gestión eficiente de la cobranza de ésta contribuirá al cumplimiento de esta meta nacional.

El Programa Institucional 2013-2018 del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contiene dos objetivos institucionales con diversas estrategias y líneas de acción.

En este sentido durante el 2016 FOVI atiende los siguientes objetivos:

Objetivo 1 Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa.

Objetivo 2 Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.

Al cierre de junio de 2016, el saldo de la cartera fue de 16,222 mdp, siendo inferior a los 17,217 mdp de junio de 2015, una variación real de 8.1 por ciento, lo que representó una recuperación de cartera por 995 mdp. Es importante resaltar que la principal actividad de FOVI es la recuperación de cartera.

Durante 2016, FOVI continúa apoyando al sector vivienda manteniendo la sustentabilidad financiera y operativa ya que su Indicador Patrimonio / Activos totales ponderados por Riesgo se ubica en niveles de 18 por ciento preliminar. Este valor está muy por encima del mínimo (8 por ciento) así como del establecido como meta para 2018 (13 por ciento).

Sobre los programas de reestructuraciones, daciones en pago y liquidación de adeudos se continúa con su implementación y monitoreo.

Se continúa con el monitoreo a los administradores primarios para que se apeguen a lo establecido en los convenios modificatorios para maximizar el valor de la recuperación.

En lo que se refiere a celebrar convenios de colaboración con estados y municipios y/o empresas de recuperación social, se está dando seguimiento a las reuniones efectuadas durante 2015 para su posible ejecución.

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO FOVI
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2015	Junio 2015	Junio 2016	Var. Real
a) Crédito directo	16,322	17,117	15,763	-10.2%
b) Crédito inducido	98	100	459	347.7%
I. Garantías	52	53	244	346.6%
i) Sin fondeo	52	53	244	346.6%
II. Saldo expuesto	46	47	216	349.0%
ii) Por garantías sin fondeo	46	47	216	349.0%
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	16,421	17,217	16,222	-8.1%

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.